

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

SUSCRIPCIONES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCCIONES.

PROVINCIAS 4 pesetas trimestre.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

anuncios, reclamos y comunicados á proes convencionales. La correspondencia toda al director gerente, calle del Rubio, 23, real.

AÑO XXVI. NÚMERO. 6304.

MADRID, DOMINGO 7 DE MARZO DE 1875.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO, NÚM 23

ALMONEDA NOTABLE.

Muebles de las principales fábricas de París y Londres.—Horas, de 10 á 5, y lunes y viernes oposición, con gas. Carrera de San Gerónimo, 53, bajo.

PASAPORTES PARA JAEN, GRANADA y Almería. L. Ramirez, Alcalá, 12.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMP

Vapores-cortos ingleses para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao (Lima). Saldrá el magnífico vapor

POTOSÍ

De SANTANDER el 14 de marzo.
De la CORUÑA el 18 de id.
De LISBOA el 17 de id.
Precios reducidos desde Madrid. Los billetes tomense con anticipación. Para pasaje y fletes al agente general, L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

PRIMERA EDICION.

(A LAS SIETE DE LA MAÑANA.)
La *Gaceta* de hoy no publica ninguna noticia de la guerra.

A las dos de la madrugada nos ha transmitido la *Agencia Fabra* los siguientes TELEGRAMAS: París, 5 noche.

Continúan las negociaciones entre los Sres. Buffet y Dufaure para la formación de un gabinete.

Parece que están ya de acuerdo sobre algunos puntos del programa. Los que han sido objeto de mayor controversia, han sido los relativos á la ley de nombramientos de alcaldes y á los cambios en el personal administrativo.

Ha fallecido el célebre astrónomo francés Mathieu, director de longitudes del Observatorio de París, á las 6 tarde.

Después de muchas conferencias parece posible un acuerdo entre los Sres. Buffet y Dufaure sobre el programa de gobierno.

A consecuencia de esto ha comenzado á tratarse hoy la cuestión de

las personas que deben entrar en el gabinete.
Mañana lunes, á las nueve de la mañana, tendrá lugar en la iglesia del hospital de San Juan de Dios una solemnísima misa con manifesto, y después se administrará á los acogidos en dicho establecimiento la Comunión Pascual.

La contraguerrilla que recorre el Maestrazgo al mando del teniente Fernandez, ha tenido el fin de un encuentro con parte de las fuerzas del capitán Quico, cogiéndole una multa de 200 reales y algunos generos de lencería robados en los pueblos.
En la corta porriega que sostuvieron ambas fuerzas, hubo un muerto y siete heridos por parte de los carlistas y dos heridos y un contuso por parte de la contraguerrilla.

Las partidas carlistas que vagaban por los pueblecillos de Asturias, más bien con el carácter de bandidos que con el de partidarios de D. Carlos, han empezado á disolverse dirigiéndose muchos de sus individuos á la provincia de Leon.

Quedará memoria al pueblo de Galdacano de la escena que allí ocurrió el sábado por la noche y todo el día del domingo. La noticia del ataque y de las innumerables pérdidas que tuvieron corrió por los pueblos como una chispa eléctrica, y en dicho punto se agolparon multitud de matros que tenían sus hijos en los batallones que entraron en fuego; al llegar los heridos, en número de sesenta y tantos, y al reconocerlos sus interesados, se promovió un llanto y clamoreo tan general que no es fácil describir. De aquellos heridos murieron cuatro aquella misma noche. Sin duda para ocultar las grandes pérdidas que experimentaron, además de los 60 heridos conducidos á Galdacano, llevaron un buen número á Berio, y también cinco muertos, que depositaron en la iglesia; entre éstos había tres oficiales, uno de ellos de nacionalidad francesa. En otros pueblos de la provincia también existen muchos heridos. Tal fué el pánico que se apoderó de los carlistas que los cañones con que atacaron á las casas de Arbo-

lancha, aquella misma noche los condujo á Zornotza.
Todo esto se nos comunica como verídico.

Los pueblos del campo de Liria están muy contentos por la presencia de los soldados de la brigada Armita. Esta soldadescada, ocupando sus fortalezas todos aquellos pueblos, hasta Pedrabiza, donde ayer se hallaban algunas tropas protegiendo la recaudación de contribuciones.

Se ha señalado el plazo de dos meses para la presentación de solicitudes de vuelta al servicio á los individuos de la clase de tropa del ejército de Ultramar. (Oficial.)

Pasan de 8000 las armas recogidas en la provincia de Madrid á personas que no tenían autorización para usarlas.

Parece que se va á dar orden á los dueños de las imprentas de Madrid para que remitan al gobierno civil muestra de todos los tipos que usen en cada establecimiento.

S. M. el rey ha tenido á bien nombrar fotógrafo de cámara á D. A. F. de Napóleon, conocido fotógrafo de Barcelona, al cual cupo la alta distinción de hacer el primer retrato de S. M. en España.

Dicho señor acaba de presentar á S. M. dos fotografías verificadas sobre verdadero esmalte, primeras en España, las cuales han valido al Sr. Napóleon repetidos plácemes de los señores duques de Sesto, Goyenort y de otras personas se hallaban alrededor de S. M.

Por real orden reciente se ha concedido próroga para tomar posesion de su destino al consul nombrado de España en Oporto, Sr. Jover, que ha tenido necesidad de marchar á Andalucía á consecuencia del fallecimiento de un individuo de su familia.

Ha fallecido en el pueblo de Baños de la Dacina (provincia de Jaen) la Excmo. Sra. D.ª Juana Galindo de Medinilla Contreras y Aranda, marquesa viuda de Santa Fe, grande de España. Esta ilustre señora perteneciente á una de las más antiguas familias de

nuestra aristocracia, ha bajado al sepulcro á los noventa años de edad, en el pleno uso de sus facultades mentales.

acompañamos á la familia en su justo dolor en su situación de duelo.

Las medidas adoptadas por el señor Elduayen respecto de las casas de juego son dignas de aplauso; y sabemos que será inexorable con los que las infrinjamos.

El señor gobernador civil de Madrid ha arbitrado un nuevo recurso para las casas de beneficencia, que importa una respetable suma mensual con destino á dichos establecimientos benéficos.

El lunes próximo reaparecerá el periódico el *Tribunero*.

Anoche se encargó del decanato de los jueces de primera instancia de Madrid, el del distrito de Palacio señor Muñoz.

Anoche se firmó la credencial nombrando subgobernador de Figueras al Sr. Vaca.

SEGUNDA EDICION.

(A LAS CINCO DE LA TARDE.)

Hoy publica la *Gaceta* una real orden del ministerio de la Gobernación que abraza los extremos siguientes:

1.ª Quedan sin efecto las clasificaciones de los establecimientos balnearios hechas en 2 y 24 de octubre de 1874 y la designación de las plazas que habian de proveerse por concurso libre y por oposición.

2.ª Se proveerán en el concurso libre ya terminado cinco plazas y 20 en las actuales oposiciones, designadas entre las vacantes por el ministro de la Gobernación, oyendo al real consejo de Sanidad.

3.ª Se deroga el art. 34 del reglamento de aguas y baños vigente, sustituyéndole por el siguiente:

Art. 34. Terminados los ejercicios de oposición, se constituirá el tribunal en sesión secreta, discutirá el mérito en general de los ejercicios verificados y decidirá por mayoría de votos si há

lugar ó no á la propuesta, cuyas deliberación y decision constarán en el acta de este día, que firmarán todos los jueces. Para cada plaza se proponerán tres individuos en primero, segundo y tercer lugar, haciendo en votación ordinaria la elección de los lugares primeros de todas las ternas, después la de los segundos, y por último la de los terceros.

Hecha la calificación, el secretario del tribunal formará la lista de las ternas propuestas, y á la mayor brevedad posible la elevará al gobierno, acompañada del expediente general de méritos y servicios de los opositores, del programa que sirvió para el primer ejercicio, de las Memorias originales escritas para el segundo, y de las actas correspondientes á todas las sesiones celebradas.

El gobierno, antes de hacer el nombramiento, oirá al real consejo de Sanidad sobre la validez y legalidad de lo actuado.

También publica hoy la *Gaceta* el reglamento con fecha 1.ª del actual para el régimen interior del ministerio de Ultramar.

El día 20 del actual se verificará en la dirección de la administración Militar la subasta para la adquisición de tiendas de campaña para una fuerza de 30000 hombres.

Mañana lunes se verificará en el ayuntamiento, en sesión pública, el sorteo de 27 asociados contribuyentes para cubrir igual número de vacantes que resultan en la junta municipal.

En carta de Agramunt de 3 del actual se dice que los rehenes que los carlistas se habían llevado de aquella villa y á los que condujeron hasta Biosca, fueron soltados en este pueblo habiendo regresado ya á sus domicilios.

Leemos en el *Diario de Reus* del día 2: «Unos 200 carlistas se acercaron ayer á Riudecols, por cuya causa hubo un tiroteo con las fuerzas que se replegaron en el fuerte del citado pueblo. De uno de los barrios que no domina el fuerte los carlistas se llevaron algunos rehenes.»

Nuestro apreciable colega la *Bande-*

o española copia del Eco de España el artículo Avisos amistosos, en que se invita a cierta fracción del partido constitucional a hacer declaraciones amplias y solemnes en favor de la monarquía de D. Alfonso.

El Correo militar traduce del Bulletin de la reunion des officiers un artículo sobre remonta, que tiene gran interés y debe estudiarse con detenimiento. Algunos periódicos políticos lo han reproducido.

La Iberia aboga por la union de todos los partidos y los dirige las siguientes frases:

Respeten nuestra organizacion y nuestra conducta los que quieran dar prestigio a la monarquía y al trono: unidos representamos la esperanza; disueltos nosotros, ¡ay de la libertad, ay del orden social, ay de la patria!

Exigua fracción del partido constitucional llama a los hombres de la Iberia el Eco de España, que dice que el gobierno ha hecho cuanto era posible para ganar voluntades y atraer prosélitos.

El gobernador civil impondrá fuertes multas a las fondas y casas de huéspedes, que no den diariamente el parte de las personas que entren y salgan de sus respectivos domicilios como está mandado.

La señora condesa de Montijo ha dado las gracias al señor gobernador por el celo que ha desplegado en persecucion de los enterradores que tantas veces han intentado esplotarla.

El gobernador civil ha prohibido que se fume en los conciertos del circo del Principe Alfonso, bajo la multa de 10 reales a los que infringan la orden.

En breve, empezará el arreglo del personal de las administraciones ambulantes de correos.

Las fuerzas que recorren la ribera del Ebro, por la parte del Maestrazgo, han quemado algunas barcas y pontones provisionales que habian establecido los carlistas para el paso de dicho río.

Ha comenzado a efectuarse el cango de prisioneros.

Así lo dice un colega.

El rector de la universidad de Santiago, D. Antonio Casares, ha renunciado su cargo, pero aún no le ha sido admitida su dimision.

Se ha autorizado al Sr. Cheryn, profesor del colegio de tartamudos de Paris, para que explique gratuitamente en los establecimientos del Estado.

El Sr. D. Francisco de Paula Benito, cura párroco de San Justo, ha fallecido a la una y media de la madrugada de ayer, a los 82 años de edad.

En breve se publicará la primera entrega de la Historia de la revolucion del 68 hasta la fecha, que en colaboracion escriben los Sres. Garcia Sanchez y Sanz del Rio.

Para los aficionados a la música clásica será una buena noticia la de que en el concierto sacro del teatro Real, correspondiente al viernes 12, figuran algunas composiciones instrumentales y vocales del eminente maestro Cappa, que accidentalmente se encuentra en Madrid.

Ya se ha puesto a la venta la comedia en dos actos La llave del paraíso, original del distinguido autor D. Constantino Gil, estrenada con muy buen éxito en el teatro Español.

Anteanoche obtuvo un excelente éxito en Variedades la pieza nueva El peor remedio, escrita por D. Ramiro Martinez. Tanto el autor como los actores fueron muy aplaudidos.

Después de la próxima Pascua se verificará en el teatro Español el beneficio del popular actor cómico Sr. Castilla.

La construccion de la iglesia del real sitio del Pardo costará 6000 duros próximamente. S. M. el rey ha dispuesto se entregue de su bolsillo particular la mitad de esa suma, como recuerdo de su estancia y primera visita.

Sin duda para que no se convierta Chelva en una nueva Capua, parece que el gobernador carlista ha dispuesto que, en el término de 48 horas, salgan de la poblacion sobre 300 mujeres que habian acudido tras de las facciones.

En la provincia de Murcia continúa la sequía. Se disponen rogativas públicas.

El Correo de Madrid titula su artículo de fondo Política de atraccion, llamando nueva esta frase y considerandola imposible. En suma, trata el colega de presentar el antagonismo de todos los partidos.

Ayer se lamentaban algunos constitucionales de elevada posicion, de la leña que sostienen la Iberia y la Patria, que pretenden representar al partido constitucional; quienes decian, que no habiéndose reunido su junta directiva, y no habiendo por lo tanto autorizado a ninguno de ambos diarios para que ostentara la representacion del partido, ninguno podia hablar en nombre de él; añadiendo que cuando la jun-

ta se reúna, que no será muy tarde, ella, que es la misma autoridad, acordará lo que el patriotismo aconseje y evitará que los periódicos pretendan dirigir al partido cuando es este el que debe inspirar a aquellos. Conste a nuestros colegas que lo que decimos no es de cosecha nuestra, sino opinion de correligionarios suyos y muy importantes.

Habiéndose suscitado dudas sobre si el decreto de incompatibilidades publicado recientemente alcanzaba a los empleados de aduanas, pues estos se rigen por un reglamento que determina incompatibilidades mas rigurosas que las contenidas en el decreto, se ha dispuesto con fecha 3 del actual, que continúa en vigor el reglamento del cuerpo de 26 de abril de 1870 para todos los funcionarios periciales del ramo, cualquiera que sea su sueldo y categoria.

El jefe del negociado de minas de Fomento, Sr. Sobrino, continuaba ayer algo mas aliviado de su gravísima enfermedad.

Del Noticiero Bilbaino copiamos lo siguiente:

Nuestros fuertes exteriores dispararon ayer bastantes cañonazos a los atrincheramientos enemigos.

Los carlistas atacaron el dia 27 con infantería y artillería a Mendigorria, pero debieron ser rechazados porque el diario de Tolosa no habla nada del resultado final del ataque.

El 28 entró en Estella el batallon carlista aragonés denominado Almagáveres del Pilar.

Perula y otros jefes carlistas conferenciaron particularmente el 28 con D. Cárlos.

Síntomas de desconfianzas, de que no pueden prescindir los cabecillas carlistas.

La Patria, tomando de nuestro periódico la noticia de que habia sido firmada por los Sres. Candau, Groizard y Fernandez de la Hoz la carta dirigida al Sr. Sagasta para que reúna la junta directiva del partido constitucional, dice que hacemos justicia a este partido, rectificando en esta forma:

Los constitucionales están en perfecto acuerdo y no hay el menor síntoma de que pueda romperse la compacta y cordial union que reina en este partido: si la Iberia y la Patria no se entienden entre si, es porque el primero de estos periódicos se ha empeñado en mantener una reserva que está en abierta contradiccion con las explicaciones que los constitucionales dan a cuantos quieren oír las.

Anoche se verificó el banquete que teníamos anunciado en la embajada de Rusia.

No es delatar, como dice la Patria, dar la noticia que dimos del hecho consumado de cerrarse el círculo de la calle del Clavel.

Ha sido nombrado ayudante del brigadier Catalan el teniente de infantería D. Francisco Escobar y Manche.

Personas entendidas que acaban de llegar de Cartagena, nos aseguran que el jefe del departamento, general Lobo, está mostrando una prodigiosa actividad para restaurar aquel arsenal, donde las obras de reparacion avanzan rápidamente.

Se han recibido en Gobernacion los expedientes de los presos políticos que se hallan en los presidios de Toledo y Alcalá, y con arreglo al último decreto de indulto van a ser puestos en libertad muy en breve.

Han sido ya remitidos a todas las provincias los paquetes de uniformes con destino al cuerpo de orden público del reino.

Nuestro corresponsal especial, que ha acompañado a S. A. R. la infanta doña Isabel en su viaje desde Cartagena a Madrid, nos hace la siguiente reseña que nos apresuramos a insertar en la forma desahogada que consenten, a lo avanzado de la hora, los apuntes tomados ligeramente por nuestro amigo:

Ha fondeado en Cartagena, haciendo su desembarco en el arsenal, S. A. R. la Serma. señora infanta doña Isabel, condesa de Girgenti.

Lo apacible del dia, velado el sol, y una mar, la más tranquila, han contribuido al mayor esplendor del magnífico panorama que a nuestra vista se presentó al llegar al muelle la fragata Navas de Tolosa, con las que componian la escuadra. Mil lanchas conducian a infinidad de personas, que ansiosas de contemplar a S. A., salieron a su encuentro. Todas las embarcaciones surtas en el puerto, entre ellas la Numancia, Vitoria, Zaragoza, Fernando el Católico, a portia, vitoreaban a su paso a la augusta princesa, repitiendo sin cesar los ecos las salvas de los fuertes, castillos y fragatas. Momentos después desembarcaba y ponía su pie en tierra española la simpática princesa, que vestida de azul con velo de encaje y pendientes y alfiler de oro, alegóricos en su forma a los crócalos ó castañuelas que usa el pueblo español en sus bailes, demostraba que nada de ellos la es indiferente.

Después de tomar un bien servido almuerzo en la capitania general, a donde pasó a plé y acompañada de las comisiones, ministros de Gracia y Justicia y Fomento, marquesa de Santa Cruz, generala Lobo, señora de Nájera,

marquesa de Veniel y otras señoras a quienes invitó S. A. con los marqueses de Santa Cruz, conde de Balazote, conde de Pineda, conde de Veniel, como gentiles hombres, y los señores gobernador civil de la provincia Cardenal (D. Victor), alcalde, ayuntamiento, gobernador militar, diputacion provincial, audiencia de Alcaete, clero, y toda la oficialidad de la armada del departamento con el general a la cabeza; se dirigieron a Santa Maria, donde fué recibida bajo palio. Después continuó a pié, recorriendo toda la ciudad, dirigiéndose al hospital de la Cuidad, asilo de San Diego, arsenal, hospital militar, etc., dejando en todos ellos pruebas de su munificencia, y recibiendo de todo el pueblo que la impedía el paso, las mayores pruebas de entusiasmo y adhesion, aclamando a S. M. el rey y a S. A.

Ha recibido a todas las comisiones y cuantas personas se han presentado, recibiendo todas ellas muestras de su amabilidad y buen talento.

A las 7 y media de la noche ha partido de esta ciudad, que se encontraba profusamente colgada e iluminada, en medio de mil aclamaciones.

A las diez de la noche llegó a Murcia, cuya estacion estaba lujosamente iluminada por vasos de colores y bombas a la veneciana.

El andén se encontraba literalmente encajado de un inmenso gentío que vitoreó al rey, a S. A. R. y a D. Isabel II, ofreciendo a la condesa de Girgenti gran número de preciosos ramos, que al caer en su coche-salón, lo convirtieron en un lindo jardín.

Después de recibir a las comisiones, se puso el tren en marcha en medio de nutridos y espontáneos vivas.

Desde Murcia hasta Albacete, la empresa del camino de hierro habia dispuesto que los peones y los guarda-agujas tuvieran hachas de viento encendidas, medio bastante útil, puesto que hacia conocer más fácilmente al maquinista las señales de que no habia ninguna novedad en el camino.

A las seis de la mañana llegó el tren a Albacete, donde paró breves momentos, para que S. A. pudiera recibir a las comisiones que le esperaban para ofrecerle sus respetos.

Desde este punto siguió el tren sin novedad a Aranjuez, a donde llegó a las once de la mañana.

En esta estacion esperaban la llegada de S. A. R., el gobernador de Madrid Sr. Elduayen, el presidente de la diputacion provincial señor conde de la Romera, el capitán general de este distrito Sr. Beaumont y el ayuntamiento de este pueblo. S. A. R., seguida de las personas que formaban en su comitiva, se dirigió a la capilla del real palacio que allí existe, donde oyó misa.

